**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE**

**FACULTAD DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO**

**DE 2002. TEORÍA DEL ESTADO I**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nivel de la carrera:****Créditos:****Año:****Ciclo:****Requisitos y Correquisitos****Horas lectivas** |  **II año****2****2023** **I** **DE-1004 o DE-1001 DE-1119, DE-1120 o DE-1108****4 (3h de teoría, 1h práctica)** |
| **Lecciones:** | **Lunes de 1:00 pm a 4:50 p.m.** |
| **Horario de atención estudiantes:** | **Lunes de 5:00 pm a 6:00 pm.** |
| **Profesor:** | Dr. Ronald Rivera Alfaro |
| **Correo:** | RONALD.RIVERAALFARO@UCR.AC.CR |
| **Modalidad:** | **Bajo Virtual****Enlace de invitación:** <https://udecr.zoom.us/j/84084946725>  |

**Tabla de contenido**

Información sobre el curso 1

Docente curso Sede de Occidente 1

Tabla de contenido 1

Misión de la Facultad de Derecho 2

Visión de la Facultad de Derecho 2

Descripción y justificación 2

Objetivos 2

Contenidos 3

Metodología 4

Evaluación 5

Cronograma 6

Bibliografía obligatoria 10

Bibliografía complementaria 11

**Misión ([[1]](#footnote-1))**

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e
integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística,
ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la
región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

**Visión ([[2]](#footnote-2))**

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias
jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, critica de la realidad nacional,
mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas
tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

**Descripción y justificación**

El curso está destinado a estudiantes de la carrera de Derecho; el mismo pretende aportar al proceso de formación profesional de los futuros abogados, un conocimiento introductorio de la teoría política, del Estado y de las formas de ejercicio del Poder, de la democracia y la legitimidad estatal. Así también, desarrollar una capacidad de análisis de la relación entre el Estado, la Sociedad y el Derecho; tanto en la modernidad como en la sociedad postmoderna. Para ello se tiene como premisa, que el derecho y su comprensión, no puede separarse de las dinámicas sociales y de los intereses y conflictos que subyacen a su constitución. De ahí que en el desarrollo del curso se aborda procesos sociopolíticos y económicos y sus relaciones con los estamentos jurídicos e institucionales.

**Objetivos**

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

1. Aprehender de manera crítica la naturaleza y funciones del Estado en la sociedad contemporánea y los dilemas éticos y prácticos de su funcionamiento mediante la disertación grupal de las diferentes formas de gobierno.
2. Comprender desde una perspectiva científica los aspectos fundamentales del fenómeno Estatal contemporáneo: Estado, poder y democracia mediante el análisis teórico y reflexión de hechos nacionales actuales.
3. Consolidar un conjunto integral de conocimientos teóricos y prácticos en materia de teoría del Estado para una comprensión amplia del ejercicio profesional de las ciencias jurídicas.
4. Comprender las relaciones sociales básicas constitutivas de los procesos sociopolíticos del del Estado actual en el marco de la globalización mediante un ensayo, con el objetivo de aplicar las diferentes perspectivas de Estado y formas de gobierno existentes.

**Contenidos**

**I Unidad: Prolegómenos del Estado Moderno**

Objetivo: Comprender el Gobierno y el Estado como una totalidad históricamente determinada y por lo tanto resultado de procesos sociopolíticos y económicos que junto con el desarrollo de ideas sociopolítica que van otorgándole un perfil propio y diferenciado al Estado Moderno.

Contenidos:

1. Los procesos sociales, cognitivos y tecnológicos que posibilitan y preceden el desarrollo de las protoformas estatales
2. Las principales teorías sobre las Formas de Gobierno y la necesidad de existencia del Estado (Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Hegel, Marx)
3. El Estado Absolutista: Protoforma estatal pre-moderna
4. La autonomización de lo político, el Estado Moderno y el surgimiento de la ciudadanía.
5. Teorías contractualistas de la justicia

**II Unidad: El Estado Moderno, estructura de Poder, institucionalidad y funcionamiento.**

**Objetivo:**

Informar a las y los estudiantes sobre la estructura y funcionamiento del Estado Contemporáneo; a fin de que puedan delimitar y comprender las diversas dimensiones analíticas de los fenómenos sociopolíticos estatales y sus vínculos con el funcionamiento societal.

**Contenidos:**

1. El Estado Moderno y sus elementos constitutivos
2. Las reglas del juego: instituciones y constituciones
3. La Mediación Estatal y el Sistema Social
4. La materialidad estatal: aparatos ideológicos, represivos y económicos.
5. Lo Público y lo Privado en la sociedad contemporánea: las nuevas reglas del jugo Estatal

**III Unidad: Democracia, Autoritarismo y Gobernabilidad.**

**Objetivo:**

Que las y los estudiantes estén en capacidad de comprender crítica y constructivamente el fenómeno del Estado Autoritario, la gobernabilidad democrática y sus posibles obstáculos; así como motivar en ellos y ellas una revalorización de los principios democráticos ciudadanos en el ejercicio del poder y del Estado actual.

**Contenidos:**

1. Estado y Dictadura
2. Estado y Democracia
3. Estado del Bienestar en la sociedad informacional
4. El ejercicio del poder democrático y la democracia sin ejercicio.
5. La gobernabilidad democrática y la Estabilidad Socioeconómica.

**IV Unidad: El Estado en la Globalidad**

**Objetivo:**

Que las personas que participan en el curso estén en capacidad de ubicar, y comprender el Estado Actual en sus relaciones con el mundo globalizado. Identificando el impacto que tiene para sus funciones en el mundo local; así como en su capacidad soberana y de gestión de gobernabilidad y gobernanza.

**Contenidos:**

* 1. El Estado Posmoderno y la crisis de la Arquitectura Estatal
	2. La Globalización y localidad en el ejercicio estatal actual
	3. Gobernabilidad y Gobernanza en tiempos de globalización

**Metodología**

El curso se diseña en modalidad baja virtual, lo que considera el desarrollo de 4 del total de clases de forma virtual mediante la plataforma zoom. Se empleará la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, la cual es de uso obligatorio para todos los estudiantes matriculados para la entrega de tareas y acceso a las lecturas semanales.

Se combina la clase expositiva magistral, con el trabajo en grupos y métodos participativos del estudiantado. Paralelamente, los y las estudiantes efectuarán exposiciones y trabajos de lectura diaria de noticias y otras fuentes informativas de la realidad socio jurídica y estatal nacional e internacional.

Se efectuarán permanentes confrontaciones entre los conocimientos en proceso de aprendizaje, con la comprensión de los mismos y sus usos por las personas estudiantes; ello mediante interpelaciones directas del docente y estudiantes. En este sentido el curso será dialógico, dialéctico e interactivo con el conjunto de participantes (incluyendo el docente).

Se indicarán una serie de lecturas para cada unidad, las cuales deberán ser leídas oportunamente para poder participar en la dinámica que se ejecuten en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las mismas en su mayoría serán de acceso en la red o medio alternativo.

**Evaluación**

Actividades en clase (14) 30%

Ensayo corto sobre temas relacionados con las lecturas 20%

Informes de Lecturas de periódicos y otros documentos 10%

1 Prueba escrita tipo examen final 40%

**Actividades en clase**

Se registra la asistencia y participación en clase. En cada una de las actividades, los y las participantes del curso deben evidenciar procesos reflexivos, argumentativos y propositivos según lo solicitado en cada una de ellas.

**Rúbrica del Ensayo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS** | **PUNTAJE ASIGNADO** | **PUNTAJE OBTENIDO** |
| **COHERENCIA Y RIGUROSIDAD DEL ESCRITO** |  |  |
| Presenta al menos cinco ideas centrales. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos 5 ideas fundamentales se presentan con exactitud (conciso) | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos 5 ideas principales del texto se relacionan directamente con el tema del curso. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos 5 ideas principales del texto se relacionan directamente con (1) el poder y (2) familia, sociedad y Estado  | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Utiliza al menos 5 ideas relacionadas con la importancia que tiene el ensayo para el campo del derecho. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| **ARGUMENTACIÓN CIENTÍFICA** |  |  |
|   |  |  |
| El tema central del ensayo se considera un tema vinculado con problemáticas ligadas al momento socio-histórico actual. (Se logra argumentar mediante 3 ideas fuerza) | 0 1 2 3 |  |
| El ensayo inicia con la presentación de al menos 5 interrogantes vinculadas con la conformación y funcionamiento sociojurídico del Estado | 0 1 2 3 4 5 |  |
| En el ensayo aparece de forma visible al menos 5 ideas que son aportes originales. (Proposición personal). | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos cinco ideas reflejan o se sostienen mediante la revisión de la literatura. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos 2 ideas del ensayo se vinculan con alguna de las temáticas vistas en los diferentes cursos. (Articulación de los contenidos). | 0 1 2 |  |
| **CONCLUSIONES O REFLEXIONES FINALES** |  |  |
| Concluye el escrito con al menos cinco ideas. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos cinco de las ideas con las que se cierra el ensayo se relacionan con los puntos desarrollados en el cuerpo del trabajo. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Se logran leer al menos 5 puntos relevantes del ensayo en el cierre. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Al menos cinco ideas desarrolladas se relacionan directamente con los cuestionamientos iniciales del ensayo. | 0 1 2 3 4 5 |  |
|  |  |  |
| **EVALUACIÓN DE LA FORMA** |  |  |
| Presenta un título que sintetiza la información del ensayo en general. (contiene al menos 5 palabras claves) | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Presenta un resumen compuesto por 150 palabras | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Presenta de 5 a 6 palabras claves. | 0 1 2 3 4 5 |  |
| Presenta al menos 5 referencias bibliográficas que den sustento al ensayo. | 0 1 2 3 4 5  |  |
| Utiliza bibliografía actualizada, al menos 5 fuentes. (se considera como tal textos producidos en los últimos 3 años) | 0 1 2 3 4 5 |  |
| La bibliografía utilizada se relaciona de forma directa con el tema central del ensayo | 0 1 2 3 4 5 |  |
| **TOTAL** | 100/ **20** |  |

**CRONOGRAMA**

**Del 13 de marzo al 10 de julio 2023**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SEMANA** | **UNIDAD TEMÁTICA** | **TEMA/ ACTIVIDAD** | **LECTURA**  |
| 1.Lunes 13 de marzo  | Introducción: **I UNIDAD:****Preludio de un Estado**  | Comprender desde una perspectiva científica, aspectos fundamentales del origen del Estado.Actividad en clase. Cuestionario | PLATON, La República. Diferentes ediciones. |
| 2.Lunes 20 de marzo |  | Las principales teorías sobre las Formas de Gobierno y la necesidad de existencia delEstado (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu).Actividad en clase. Mapa conceptual | RUSSEL, Bertrand, “Maquiavelo”; en Historia de la Filosofía Occidental. Espasa—Calpe, 1985. |
| 3.Lunes 27 de marzo |  | Las principales teorías sobre las Formas de Gobierno y la necesidad de existencia delEstado (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu)Actividad en clase. Exposición grupal | Bobbio Norberto (1996) La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE, México. **Hobbes.** **95-107 pp.**  |
| **4.****Lunes 3 de abril**  | **SEMANA SANTA** |
| 5.Lunes 10 de abril |  | Las principales teorías sobre las Formas de Gobierno y la necesidad de existencia delEstado (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu)Actividad en clase. Análisis de noticia | LOCKE, John, Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil; Espasa-Calpe, Madrid, 1992 |
|  6.Lunes 17 de abril |  | Las principales teorías sobre las Formas de Gobierno y la necesidad de existencia delEstado (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu)Actividad en clase. Cuestionario | RUSSELL, Bertrand, Historia de la Filosofía Occidental, Capitulo sobre Rousseau, Editorial S.L.U. ESPASA LIBROS, 1999. |
| 7.Lunes 24 de abril | **II Unidad:** **El Estado moderno, estructuras de poder, institucionalidad y funcionamiento.** | La autonomización de lo político, el Estado Moderno y el surgimiento de la ciudadanía. Actividad en clase. Mapa conceptual  | Bobbio Norberto (1996) La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE, México. **Montesquieu.** **122-146 pp.**  |
| **8.****Lunes 1 de mayo**  | **DIA DEL TRABAJO** |
| 9.Lunes 8 de mayo  |  | El Estado Moderno y sus elementos constitutivos: sus instituciones. Actividad en clase. Video foro | Engels Federico (1981) El Origen de la Familia, La Propiedad y el Estado. EM. México, *Capítulo II., La familia.*  |
|  10.Lunes 15 de mayo | **III. Democracia , autoritarismo y gobernabilidad.**  | La mediación Estatal y el Sistema Social.Actividad en clase. Mapa conceptual | Marx Carlos (1967) La Sagrada Familia. Grijalbo, México, *Sobre la Cuestión* *Judía de la página 16 a la 44.*   |
|  11.Lunes 22 de mayo |  | La materialidad estatal: aparatos ideológicos, represivos y económicos. Lo Público y lo Privado en la sociedad contemporánea: las nuevas reglas del jugo Estatal Actividad en clase. Cuestionario | Althusser Luis (2003) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. De la página 3 a la 61*. |
|  12.Lunes 29 de mayo  |  | Estado y Dictadura Estado y Democracia.Actividad en clase. Debate | Sartori Giovanni (1999) Elementos de Teoría Política. Alianza, Madrid. Capítulo 2. DEMOCRACIA  |
| 13.Lunes 5 de junio  | **Modalidad virtual\*** | Estado y Dictadura Estado y Democracia Actividad en clase. Debate | Sartori Giovanni (1999) Elementos de Teoría Política. Alianza, Madrid. Capítulo 3. DICTADURA |
|  14.Lunes 12 de junio | **Modalidad virtual\*****ENTREGA DE ENSAYO\*** | El ejercicio del poder democrático y la democracia sin ejercicio.Actividad en clase. Mapa conceptual | Vallés Josep (2008) Ciencia Política. Ariel, Barcelona. Capítulo 7, Estado, menocracia y democracia |
| 15.Lunes 19 de junio | **Modalidad virtual\*** | La gobernabilidad democrática y la Estabilidad Socioeconómica. Actividad en clase. Video foro | Báez, A. (2023). Gobernanza: estado del arte. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (13), 125-148.Weiss, T. G. (2000). *Governance, good governance and global governance: conceptual and actual challenges.* Third world quarterly, 21(5), 795-814. |
|  16.Lunes 26 de junio  | **Modalidad virtual\*****IV Unidad:** **El Estado en la** **Globalidad** | El Estado Posmoderno Actividad en clase. Exposición | SEN, Amartya (1999). Desarrollo y libertad. Traducción. Esther Rabasco y Luis Toharia, Editorial Planeta S. A. |
|  17.Lunes 3 de julio |  | La condición humana | ARENDT, Hannah, “La condición humana”. Planeta, Libros, Madrid, 1992. |
| **18. 10 de julio** | **EXAMEN FINAL** |

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

PLATON. (2017). La República. Editor digital: Titivillus

RUSSEL, Bertrand (1985). “Maquiavelo”; en Historia de la Filosofía Occidental. Espasa—Calpe.

Bobbio Norberto (1996) La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE, México. Hobbes. 95-107 pp.

LOCKE, John (1992). Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil; Espasa-Calpe, Madrid.

RUSSELL, Bertrand (1999). Historia de la Filosofía Occidental, Capitulo sobre Rousseau, Editorial S.L.U. ESPASA LIBROS,

Bobbio Norberto (1996). La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FCE, México. Montesquieu. 122-146 pp.

Engels Federico (1981). El Origen de la Familia, La Propiedad y el Estado. EM.

México, *Capítulo II., La familia.*

Marx Carlos (1967). La Sagrada Familia. Grijalbo, México, *Sobre la Cuestión*

*Judía de la página 16 a la 44.*

Althusser Luis (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. De la página 3 a la 61*.

Sartori Giovanni (1999) Elementos de Teoría Política. Alianza, Madrid. Capítulo 2. DEMOCRACIA

Sartori Giovanni (1999). Elementos de Teoría Política. Alianza, Madrid. Capítulo 3. DICTADURA

Vallés Josep (2008) Ciencia Política. Ariel, Barcelona. Capítulo 7 . , Estado, menocracia y democracia.

Báez, A. (2023). Gobernanza: estado del arte. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (13), 125-148.

SEN, Amartya (1999). Desarrollo y libertad. Traducción. Esther Rabasco y Luis Toharia, Editorial Planeta S. A.

ARENDT, Hannah (1992). “La condición humana”. Planeta, Libros, Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Anderson Norberto (2006). Estado, Gobierno y Sociedad. FCE, México

Dahrendorf Ralf (2005) En Busca de un Nuevo Orden. Paidós, Barcelona

Maffesoli Michel (2013) El tiempo de las tribus. SXXI. México

García Canclini N. (1995) Consumidores y Ciudadanos. Grijalbo, México

Touraine Alain (2005) Un Nuevo Paradigma. Paidós, Barcelona

Chavallier Jacques (2011) El Estado Postmoderno. Universidad del Externado de Colombia,

Bogotá

Elliott Kimberly La Corrupción en la economía global

Rojas Francisco (2005) la Gobernabilidad en América Latina. Flacso San José

Dahrendorf Ralf (2005) En Busca de un Nuevo Orden. Paidós Buenos Aires. Cap5

Giner S y Sarassa S (1997) Buen Gobierno y política social. Ariel Barcelona

Chevallier J (2008) El estado Posmoderno. U externado, Colombia.

Biset E y Farrán R (2017) Estado: Perspectivas pos fundacionales. Prometeo, Argentina

Ruiz Alfonso (2014) Entre estado y Cosmópolis. Trota, Madrid

**Normativa:**

Constitución Política de la República de Costa Rica.

Código Civil.

Código de Comercio.

Código Procesal Civil.

Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.

1. Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho. [↑](#footnote-ref-1)
2. Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho. [↑](#footnote-ref-2)